I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001920

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 05 SEP 2024

V I S T O S:

La Centésima Decima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 29 de septiembre de 2024; el Certificado N°153/2024 de la Secretaria Municipal(s); la solicitud presentada por la organización; los Decretos Exentos N°202/157/2024, N°202/178/2024; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/157/2024, se otorgó una subvención a la **ASOCIACION CULTURAL MUNICIPAL DE CERRILLOS,** por un monto de **$544.509.363.-** para financiar plan de gestión y sus actividades programadas para el año 2024, cuyo convenio fue sancionado por Decreto Exento N°202/178/2024.

Lo solicitado por la organización.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Centésima Decima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 29 de agosto de 2024.

D E C R E T O:

1. Modifícase el destino de la subvención otorgada a la **ASOCIACION CULTURAL MUNICIPAL DE CERRILLOS**, R.U.T N° [redacted] sancionada mediante Decreto Exento N°202/157/2024, en el sentido autorizar la reasignación presupuestaria de la subvención 2024, de acuerdo a la solicitud presentada por la organización, la cual forma parte integrante del presente decreto.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa.**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Organización
Página Web.

001920

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO Nº153/2024

Cerrillos, 2 de septiembre de 2024

La Secretaria Municipal (S) que suscribe, certifica que en la Centésima Decima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 29 de agosto de 2024 y con la asistencia de la totalidad de sus integrantes, se aprobó por mayoría, ante el rechazo de la concejal señorita Orfilia Castro Tobar, la reasignación presupuestaria de la subvención 2024 otorgada a la **ASOCIACION CULTURAL MUNICIPAL DE CERRILLOS**, de acuerdo la solicitud presentada por la organización.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento Nº202/1542/2017 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

T.G.T.